ACTA N° 446

FECHA: La Mesa, diciembre 14 de 2023.

HORA: 3:00 pm. - 3:30 pm.

LUGAR: Comunidad de Cuidado La Mesa

TEMA: Estar Bien

ASISTENTES: Luz Adriana Cardenas Cuervo (Psicóloga), María del Pilar García (coordinadora), Nancy del Carmen Sánchez (Nutricionista) y Juan Daniel Correa (Técnico en Gastronomía)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad desarrollada.
4. Materiales a utilizar en la actividad.
5. Compromisos.
6. Anexos evidencias fotográficas de la actividad y planillas de asistencia.

DESARROLLO:

1. Objetivos de la actividad.

- Establecer acciones necesarias orientadas a la identificación temprana, prevención y atención de los factores de riesgo asociados a la carga laboral, que permita brindar al talento humano un ambiente sano, que promueva el interés por el autocuidado en sus dimensiones biológica, psicológica, social, cultural y espiritual al interior de la Comunidad de Cuidado La Mesa, por medio de la realización de las actividades del programa Respiro para Cuidadores.

- Promover en el talento humano la importancia de mantener una alimentación saludable, actividad física y descanso, en torno al fortalecimiento de hábitos de vida saludable, mediante actividades enfocadas a la alimentación y ejercicios de acondicionamiento

físico, que les permita recuperar energías para la ejecución de sus labores y a su vez brinde un espacio de integración en el grupo de cuidadores.

2. Introducción de la actividad.

   En el ámbito del convenio 7460 de 2021 en el cual se realiza atención a personas mayores modalidad severa en la Comunidad de Cuidado La Mesa y siguiendo el eje de cuidado integral, línea de atención Respiro para Cuidadores, se ejecutan actividades que permitan identificar las opiniones del talento humano que labora en la comunidad de cuidado, con el fin de generar diferentes estrategias para la elaboración del programa respiro para cuidadores, que se enfoquen en actividades de integración que ayuden a mejorar de forma integral su estado físico, emocional y mental.

   La actividad “Estar Bien” se realizó el día 14 de diciembre de 2023 en el horario de 8:30 am a 9:30 am, donde se contó con la asistencia de 25 personas del talento humano, de los diferentes servicios de atención como auxiliares de enfermería, servicios generales, tecnólogos y profesionales, teniendo en cuenta que los alimentos se distribuyeron en los diferentes lugares de trabajo, debido al cumplimiento y cubrimiento de actividades con las personas mayores.

3. Desarrollo de la actividad

   La actividad denominada “Estar Bien” se realizó el día 14 de diciembre de 2023 en el horario de 8:30 am a 9:30 am, donde se contó con la participación de 25 personas del talento humano, con el continuo apoyo del área de nutrición y técnico en gastronomía se realizó la actividad, donde los participantes logran degustar un desayuno saludable integrado por un sándwich y un sorbete de curuba, por lo tanto en la socialización la nutricionista entrega información sobre la necesidad de generar conciencia acerca de la alimentación saludable y esta oportunidad como podemos suplantar un queso doble crema alto en grasa, por una porción de queso campesino bajo en grasa y así generar modificaciones progresivas que inciden de manera positiva en la alimentación diría de a cada una de las personas asistentes, de igual forma el talento humano participante de los diferentes servicios degustaron con agrado y satisfacción la preparación y manifestaron el agrado por recibir ciertos tipos que sirven para aplicarlos en su vida diaria, resaltando el gran gusto por esta actividad que no solo brinda un aporte conceptual sobre estilos de vida saludable , sino que lo observan como un estimulo en medio de sus labores.

Materiales a utilizar en la actividad:

- ✓ Desayuno (sorbete de curuba y sándwich)
- ✓ Vasos
- ✓ Servilletas
- ✓ Bandejas
- ✓ Listado de asistencia

4. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María del Pilar García	Coordinadora	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Luz Adriana Cardenas Cuervo	Psicóloga	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Nancy del Carmen Sánchez	Nutricionista	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Juan Daniel Correa	Técnico en Gastronomía	Comunidad de Cuidado La Mesa	

Anexos: Registro Fotográfico, Planilla de asistencia

Elaboró: Luz Adriana Cardenas Cuervo - Psicóloga

Anexos:


14 dic. 2023 9:21:08 a. m.
La Mesa
Cundinamarca
14 dic. 2023 9:21:57
La
Cundinar
14 dic. 2023 9:
Anapoin
Cur
14 dic. 2023 9:25:04 a. m.
La Mesa
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Estar Bien 2. Lugar: Comunidad de Cuidado. 3. Fecha y hora: 14/12/2023 8:30 am - 9:30 am

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Emilce noralvo	20688448	Comunidad de cuidado	Auxiliar Enfermería	N/A	emilcemoralvo 688@gmail.com	3125539894	Emilce
2	Paola Rodriguez	1072126830	Comunidad de cuidado 10 mesu.	Asistencia de farmacia.	N/A	Rodriguezpaolaca@ymail.com	3138222880	
3	Yuranny Gonzalez	20668407	Comunidad de cuidado	Auxiliar de enfermeria	N/A	yuranygonzalez1@hotmail.com	3144756	Yuranny
4	Yadeth	1073	Comunidad de cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A	Yadeth1@hotmail.	3237	
5	Dulce Monroy	1032926	Comunidad de cuidado	Auxiliar de enfermeria	N/A	dmonroy1@gmail.com	3133918	Dulce Monroy
6	Carlos Mauricio Ramirez	1142773435	Comunidad de Cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A	mauricioramirez466@gmail.com	3044064876	Carlos M.
7	Yeshica Novanjo Montrego	1073235313	Comunidad de cuidado	Auxiliar de enfermeria	N/A	Yesicanavanjo11@gmail.com	3208937915	Yesica N.
8	Katerine Cardenas	7006	Comunidad de cuidado	Auxiliar de enfermeria	N/A	katerinecardenas0@gmail.com	3124	
9	Maria F. Camacho	1074313	Comunidad de cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A	Mafecamacho-08@outlook.com	3142	Maria C.
10	Erika Ocalle S.	1072	Comunidad de cuidado	Auxiliar enfermeria	N/A	ocalle sabogal erika@gmail.com	3213447894	Erika O.S.
11	Diana Ruiz	1077920	Comunidad de cuidado	Auxiliar Enfermeria	N/A	diruizr@hotmail.com	3118	Diana R.
12	Edwin Valero	1077	Comunidad de cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A	Edwin Gallero12@gmail.com	3145594658	Edwin Valero
13	Paola garay	1076	Comunidad de comunidad	Auxiliar de enfermeria	N/A	paolasofia77@hotmail.com	3016564947	Paola garay
14	Miryan Nicolle jedor	20683054	Comunidad de cuidado	Auxiliar enfermeria	N/A	miryan-51@hotmail.com.	3105954971	
15	Clemencia Plaza Hurtado	20688519	Comunidad de cuidado	auxiliar de enfermeria	N/A	Clemcis22@gmail.com	3202850427	Clemencia
16	Gladys velasquez	52466	Comunidad cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A	Gladycruck@gmail.com	3212330101	Gladys velasquez
17	Paola Quimonez	2603	Comunidad de comunidad	Auxiliar de enfermeria	N/A	paolaqh@gmail.com	3143817959	
18	Maria Patricia Hernandez	20989	Comunidad de cuidado	Auxiliar de enfermeria	N/A	patricia.hernandez12345@gmail	3204	Maria PHT
19	Luisa Chavez	1070	Comunidad de cuidado	Archivo	N/A	luisachavez396@gmail.com	3196450113	
20	Monica Cantor	4008	Comunidad de cuidado	Servicios generales	N/A	nancy@gmail.com	3108	
21	Stefania Cortes	1003	Comunidad de cuidado	Servicios Generales	N/A	Stefaniacortes220@gmail.com	3221	
22	Jaime Diaz Perez	3580	Comunidad de cuidado	T. Social	N/A	diaz@gmail.com	3178	
23	Alejandra Franco A.	1060	Comunidad de cuidado	T. social	N/A	alejandra.franco@gmail.com	3213690403	
24	Mariela Ubaca G	1072	Comunidad de cuidado	Tallerista	N/A	marielaubaca@hotmail.com	3204	
25	Ricardo Gonzalez	7906	Comunidad de cuidado	Servicios Generales	N/A	ricardogl@hotmail.com	3204	Ricardo
26								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.